

LA LIBERIA

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Orihuela: 1 peseta al mes.
Fuera, 3'50 pesetas trimestre,

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de Alfonso XIII, número 19.
NO SE PUBLICA LOS DÍAS FÉSTIVOS.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A precios convencionales.
No se devuelven originales.

Un aplauso y una censura

No nos hemos equivocado, al suponer que todo se arreglaría, para que este año, como en los anteriores, se celebrara la procesión del Santo Entierro.

Los concejales del ayuntamiento, dando una gran prueba de su oriolanismo, han acordado costear de su peculio particular los gastos que origine la citada procesión y por ello son dignos del aplauso que nosotros no les hemos de escatimar, pues tanto como el que más, deseábamos que no se interrumpiera una inveterada costumbre.

Ahora bien, nosotros que somos los primeros en aplaudir el desinteresado sacrificio que por Orihuela hacen dichos señores, no podemos por menos de censurar la parte censurable que tiene tal acuerdo.

Según de éste se desprende, la Corporación municipal va a celebrar un festejo oficial que con sus fondos no podía hacer, y para llevarlo a cabo, ha tenido que aceptar la dádiva de unos señores, que acordándose tan sólo de que son oriolanos al pensar en la celebración de la procesión, han olvidado que como tales, debían de ser los primeros en velar por el decoro de la Corporación que es la que por todos conceptos debe ser en primer término sagrada, para los que bien le queremos y respetamos.

Decimos esto, porque si el ayuntamiento no está en condiciones de hacer por ahora desembolsos para la procesión del

Viernes Santo en la noche y quería celebrarla, porque ello es tradicional, pudieron los ediles adelantar el importe de los citados gastos al ayuntamiento, para que más tarde, cuando ésta estuviese en condiciones de devolver el préstamo, lo hubiese hecho, y con ello, no hubiera sido mermado el decoro del Ayuntamiento, que según nuestro modo de pensar, ha sufrido detrimento.

Más claro, nosotros sustentamos la teoría de que ninguna corporación ni persona que no sea pobre de solemnidad, debe aceptar de nadie, aunque se le ofrezca con la mejor intención, dádivas para celebrar fiestas, sean de la clase que quiera, y si por condiciones especiales, tiene necesidad de celebrarias, puede, sin menoscabo de su dignidad aceptar un préstamo, pero nunca una cantidad de dinero, hecho en forma la dádiva, que parezca una limosna.

Para que se comprenda la buena intención que al tratar éste asunto nos guía, contéstenos desde el fondo de la conciencia todo aquél que este artículo leyese, a las siguientes preguntas:

¿Si cualquiera de los mismos señores concejales necesitara de una cantidad para sufragar cualquier gasto perentorio y de ella no dispusiera en un momento dado, verdad que podría solicitar de un amigo, un préstamo, pero nunca el regalo del dinero que necesita?.. ¿Verdad que aunque quisieran regalárselo, él no lo aceptaría?

Pues si tal haría cualquier señor particular, que al fin y al cabo esto no pasaría de ser un acto de la vida privada, menos se puede consentir que una entidad oficial, que es la representación de todo un pueblo acepte una dádiva que a nuestro entender menoscaba su dignidad.

¿No dijo el presidente del ayuntamiento que más tarde podrían pagarse los gastos de que nos estamos ocupando? Pues si esto es así, hágasele en buen hora un préstamo, que más tarde ha de devolver, pero no se le haga al ayuntamiento una ofensa en su delicadeza, como la que a nuestro entender se le ha hecho.

¿Se cree que el ayuntamiento no puede desprenderse de los fondos necesarios, por su situación especial, para costear la procesión, y que al hacerle el préstamo para ello, se teme que no pueda devolverlo? Pues tengan el valor de sus actos los señores concejales y no se acuerde celebrar un festejo, si no ha de ser en forma que por ningún concepto pueda censurarsele.

Conste, para terminar este ligero trabajo, que nosotros que censuramos a los concejales como tales, no escatimamos a dichos señores un aplauso por su desprendimiento y amor a las tradiciones de nuestro pueblo.

ALREDEDOR DEL MUNDO

Á misterio eterno

Con motivo de la celebración del aniversario de la voladura del «Maine», se ha suscitado de nuevo la discusión sobre las causas que la motivaron, habiendo propuesto la mayo-

ría de la prensa cubana, que para de una vez aclarar el misterio, lo más oportuno era que se pusiera al sol la quilla del barco que reposa en la bahía de la Habana.

La idea iba tomando cuerpo y no debía ser muy del agrado del Gobierno de los Estados Unidos, en cuyo Congreso se han apresurado a pedir datos de lo que importaría el remolcar los restos del «Maine» para sepultarlos en alta mar, prestando que tales restos constituyen un peligro para la navegación.

Los americanos tienen verdadero empeño en condenar á misterio eterno el pretexto de una guerra que se guirá constituyendo un baldón para nuestra patria.

¡Y nosotros sin poder exigir que se ponga en claro lo ocurrido!

LUCHA

Quiero ocultarte la pasión vehemente
(mente) que tu presencia despertó en mi alma
y al hacerlo sublévase mi calma
pues me siento sin fuerzas é impotente.
(te.)

Quiero ahogarla en mi pecho: tu
(cho en vano) pues tu imagen con saña me persigue,
(gue) mi voluntad tenaz solo consigue.

aumentar mi sufrir tan sobrehumano.
(no.)
Creo insensato en mi dolor cruento
olvidarte poder; más necio empeño,
tu recuerdo me sigue, y en mi sueño
te veo surgir, gozando en mi tormento.
(to.)

Mataré el corazón si es necesario
por callar este amor irrealizable
arrancando tu imagen de mi mente.

Lucharé hasta la muerte; es un calvario
(vario) que me impone el destino incontrastable
(ta ble) y que hay que obedecerle ciegamente

L.

EL LEON DE ORO

Viuda de José Martínez Costa

PRIMERA casa en géneros negros, merinos, crespones, Armures, foulés y Anascotes. =
mamasés seda = Mantos blonda legítimos é imitación, Tules aplicación Velos almagro últi-
Dos modelos, dibujo exclusivos = Beatillas, Voales y Gasas seda, para mantos última no-
vedad. = Generos blan os especialidad de la casa. = Estores encaje Ingles.

MAYOR 17 19 Y FERIA 20

CUENTO

EL TESORO

Como un reguero de pólvora corrió la noticia por el pueblo:

—«El tío Juan el Zorro había encontrado un tesoro en su huerto».

Poco á poco, la especie fué tomando cuerpo; ya se decía que el tesoro consistía en una olla de barro ó de hierro, llena de centenes; había, sin embargo, quien afirmaba que eran onzas de oro... Al principio se hablaba del asunto en voz baja, bien pronto se comentaba el caso en alta voz y en la plaza pública. Era realmente un suceso que merecía los comentarios que le dedicaba el vecindario.

El tío Juan el Zorro oía hablar y callaba. Si le interpelaban directamente, contentábase con sonreír y negar, aunque sin poner gran empeño en la negativa... Todo el mundo estaba, sin embargo, seguro de que el hecho era cierto, y todo el mundo envidiaba al tío Juan el Zorro, dispensándole al mismo tiempo una consideración y un respeto que nadie le había tenido hasta entonces.

El tío Juan, fiel á su sistema de reserva, seguía callando y sonriendo, ó á lo más negando con una flojedad y una timidez, que casi equivalía á una afirmación. Y de ahí no lo sacaban, aunque los que se decían ser sus íntimos lo procuraban.

Bien pronto el miserable huertecillo del tío Juan se ensanchó con la adición de algunos banales inmediatos, á los cuales se unieron otros y otros, hasta convertirse en una posesión magnífica.

La casucha en que se albergaba fué restaurada y se le añadió un piso.

La borriquilla escualida de que se servía para sus faenas agrícolas, fué sustituida por una pareja de poderosas mulas.

Las reformas beneficiosas que el tío Juan introdujo en su casa, sus aperos de labranza y en su ganado, fueron tales, que nadie tuvo duda de que el tesoro encontrado por el viejo era enorme. Sin una olla de peluconas de Carlos III, no era posible realizar el engrandecimiento que en sus terrenos había realizado el tío Juan.

El tío Juan dejó de ser tío para trasformarse en el señor Juan, hasta que andando el tiempo se convirtió en D. Juan, primer contribuyente y alcalde del pueblo, aunque lo de «Zorro» no se lo quitó nadie, ni había para qué, puesto que lo era, y de lo más fino, como lo atestiguan las siguientes palabras con que alocucionó á su hijo momentos antes de morir.

—Mira, hijo mío, yo no he descubierto nunca ningún tesoro más que en mi imaginación. Este, sólo me ha bastado para alcanzar crédito y respetabilidad. Los que antes me negaban hasta el saludo, después, creyéndome rico, me buscaban para ofrecermelo todo hasta sus bienes... Bueno es tener, más para lograrlo, lo mejor es aparentar que se tiene.

A. SÁNCHEZ RAMÓN.

GACETILLAS POLÍTICAS

La amistad no nos ha hecho decir nada, y si hemos comentado en nuestros números anteriores, el asunto, Sr. Romero, es porque lo creíamos de justicia; y conste al colega de la calle de la Cruz, que nosotros no tenemos que dedicar bombos á ningún ídolo; pues en esta redacción carecemos de ellos.

Al citado periódico le pareció impertinente una pregunta que sobre este asunto le hicimos en una gacetilla política. En ello no estamos conformes; y precisamente, porque conocemos la ley de imprenta, es por lo que nos pareció oportuno el hacer la aludida pregunta.

Dice un cáustico de ayer. «El Sr. Romero, según confiesa LA IBERIA, no comulga en las ideas políticas del colega.» «Apuntemos ese dato para lo venidero».

Sí, apúntelo el diario conservador, que si tal hace, el tiempo le convencerá de que es cierto lo que respecto al particular hemos dicho.

Una vez más hemos de decir, que no tenemos gran interés en que manden estos ó los otros; lo que sí deseamos es que lo haga quien pueda mejorar la administración municipal.

El dictamen emitido por los señores Síndicos del ayuntamiento, sobre cuentas municipales, que fué leído en la sesión celebrada el jueves 2 del corriente, fué aprobado en la sesión de ayer.

Dicho dictamen es una censura poco halagüeña para el ordenador de pagos del ayuntamiento.

Con el detenimiento que ello requiere, nos ocuparemos de este asunto en números sucesivos.

Es verdaderamente curioso el caso dado ayer en la sesión celebrada por el municipio.

Con derecho ó sin él, se empeñaron muchos concejales, en no aprobar las cuentas municipales.

Nada, que según dan á entender dichos señores, *el guisado tiene moscas.*

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria celebrada ayer día 9 de Marzo de 1908.

Asisten los concejales señores Garriga, Die, Ayarra, Lucas (A), Miravete, Garcia Mercader, Montero, Ferris, Brotons, Muñoz, Gil, Lucas (M), Pastor, Germán, Botella, Pescetto y Romero Sansano.

Dá lectura el señor secretario al acta de la sesión anterior y es aprobada por unanimidad.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes corriente.

Se acuerda la instrucción del expediente para el reparto de derechos y recargos del impuesto de consumos á la zona de extrarradio, determinando categorías.

Se dá lectura á una comunicación en la que se anuncia como reforma para bien del servicio público de Correos en esta ciudad, la separación de la oficina de dicho ramo, de la de telegrafos, que hoy funcionan en un mismo local. Consulta al municipio, si para el caso, desde luego decidido, de verificar tal separación de oficinas, facilitaria habitación.

Die, manifiesta que no está conforme con la concesión de la casa ó habitación que se pide, pues él, no autoriza nada que signifique un gasto más para el municipio.

El Alcalde dice, que puede proponerse local en la casa llamada «La Caridad», propiedad del Ayuntamiento, donde antes estuvo establecido el despacho de telégrafos.

El señor Die se muestra conforme y así lo acuerdan los demás señores concejales.

La comisión de ornato presenta informe favorable á la instancia de D. Daniel Correa Marti-

EL GLOBO

Martínez y Ferrer

MAYOR 31 Y 33, ORIHUELA

Grandes existencias en crespones, merinos y armures negros.—Especialidad en cortes de vestido damasé.—Grandioso surtido en mantillas blonda, Lyon y chantilly.—Velitos aplicación y tules.—Beatillas y vuelas seda para mantos.—Primer casa en géneros blancos — Abrigos y capas para caballeros y niños.—Unica casa en trajes para niños.

PRECIO FIJO.

nez, para hacer obras en la fachada de una casa de su propiedad, sita en la calle Mayor.

El Inspector provincial de la riqueza pecuaria, que hace días estuvo aquí, para reconocer un ganado invadido de enfermedad infecciosa, presenta una cuenta por dietas y otros conceptos, de 120 pesetas.

A propuesta del señor Ferris pasa este asunto para que informe la comisión de Hacienda.

El señor Secretario, procede á la lectura de una moción, que firma el señor Garcia Mercader, por la que éste propone que se ponga á votación nominal entre los señores concejales, si acuerdan que se celebre la procesión del Santo Entierro, sin que los gastos sean á costa del municipio, sino del bolsillo particular de cada señor concejal.

A Germán no le parece procedente tratar de esa cuestión en sesión pública, sino en una reunión particular. Se apoya en que acaba de leerse el acta de la anterior sesión, donde consta un acuerdo del Excmo. Ayuntamiento respecto á dicha procesión.

Toma la palabra el alcalde, y sirviéndole de tema el asunto de que se trata, hace una larga defensa de la administración llevada á efecto por el municipio. Asegura que los Ayuntamientos anteriores se encontraron en las mismas circunstancias económicas, cuando llegaba ésta época, no siendo ello obstáculo para que se celebrase la tradicional procesión del Santo Entierro. Aquellos ayuntamientos, éstos y los que vengan pasarán por el mismo caso. La recaudación de consumos se lleva por administración. Durante los meses primeros del año es menor la recaudación en la huerta, pues los labriegos están sin trabajo y muchos no satisfacen los ciertos.

Desde Mayo aumenta la recaudación. Es cierto que se deban algunas atenciones y preguntase si es éste el único Ayuntamiento que se ha visto precisado á atrasarse un mes en el pago de sus empleados.

Germán: Créese que también obraron mal los Ayuntamientos anteriores. Si aquellos lo hicieron mal, no debemos imitarles. Lamenta que la situación económica porque atravesamos no haya permitido pagar á los empleados. Comprende que en esta situación no es justo gastar en otras cosas, por mucho que lo deseemos todos. Si es pobre nuestra hacienda vivamos como pobres.

Mercader insiste en su proposición.

Ferris expone razones en apoyo de que el asunto debe tratarse en reunión secreta.

Mercader: Que se acuerde la celebración de la procesión y luego en reunión particular acordarán los señores concejales la forma en que han de abonarse los gastos.

Die manifiesta, que es uno de los que quieren procesión y que tiene su bolsillo abierto, con lo que le corresponda, para la misma; pero que, siendo el pago particular, la procesión no debe ser oficial.

El alcalde: Eso no puedo permitirlo.

Ferris. No puede dejar de ser oficial. Sigue la discusión, interviniendo los señores Garcia Mercader, Ayarra, Die, Ferris y la presidencia.

Die, saca un papel y lee la aprobación de varios señores concejales que la firman, entre los que recordamos á Die, Germán, Miravete y Garriga, á la censura presentada por los Síndicos á las cuentas municipales de 1907.

Al final parece ser que los fir-

mantes manifiestan algo sobre su disconformidad con las cuentas. Se promueve un vivo incidente sobre esta última apreciación del que es imposible retener nada. Hablan Die, Garriga, el Alcalde y otros.

Entre el señor Ayarra y el alcalde se sostiene un animado debate.

A propuesta del Sr. Alcalde se leen los artículos 160 de la ley municipal y varios siguientes, con lo que termina el incidente.

Se aprueba la censura de los Síndicos.

Ferris lee una carta que le ha escrito D. Luis Lizón manifestándole que en la Fuente de San Francisco, se ha cobrado dos pesetas por llenar una cuba de agua, de la propiedad de dicho señor.

El alcalde promete enterarse de lo que sobre esto haya de particular.

Y se suspende la sesión por cinco minutos.

Al reanudarse, el Alcalde manifiesta que los señores concejales han tomado el acuerdo de que se verifique la procesión del Santo Entierro, en la forma propuesta por el señor Garcia Mercader.

Se levanta la sesión.

GACETILLAS

Es un hecho que para el sábado de gloria se inaugurará el teatro circo de esta Ciudad, con una compañía de género chico. Dicha compañía se ha formado con lo mejor de los teatros «Apolo» y Ruzafa de Valencia, y figura como tiple, la aplaudidísima Srta. Campos.

Mañana daremos á conocer la lista de la compañía y precios de localidades.

Rogamos á los señores que remiten artículos anónimos por correo interior, para que sean publicados en nuestro periódico, dejen de hacerlo, pues con esto no consiguen nada.

Para que sean publicados es necesario vengan firmados y se le entreguen á mano á nuestro director.

Engarzado en plata es el rosario que se encontró ayer nuestro repartidor en la calle de San Pascual.

A quien se le haya perdido sabe puede pasar á recogerle á esta redacción.

PASATIEMPOS

P. r. q. l. m. l. pr. ns.

n. l. l. n. ng. n m. rt. l

. n b. z. n h. n c. l. e. d.

. l. n. tr. d. d. l. f. s. l.

H. y q. p. n. r. n. gr. nd.

p. r. . ch. r m. ng. n. d. r. s

y d. j. rn. s d. . n. v. z

l. mp. s d. c. ns. rv. d. r. s

Otro.

Nuevo descubrimiento

Los que quieran limpiar metales sin que estos pierdan su primitivo brillo, deben comprar el «Agua Brillantina» que es el mejor y más nuevo descubrimiento que de esta clase de específicos se han hecho hasta el día.

De venta en las droguerías de D. José Balaguer Murcia y de D. Francisco Salazar, al precio 0'50 pesetas frasco.

Imprenta de Luis Zerón.—Orihuela.

Sección de anuncios

Comisiones y Representaciones

DE
ALBERTO IBORRA

Ventas de Harinas por su cuenta y á la comisión.

CALLE DE S. ISIDRO, —ORIHUELA.

ABONOS QUÍMICOS SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Princesa 21.—Barcelona

Superfosfates-Nitrato de sosa-Sulfato amónico, sales de potasa etc

SERVICIOS GRATUITOS

Análisis de tierras.—(Remítense por correo 200 gramos.)—Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos.—Suscripción á la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse al director de las oficinas de información técnico-agrícola,

Don Juan Gavilán.—Zorrilla, 4, pral. MADRID.

Para precios y noticias mercantiles, irigirse á la Agencia de la Sociedad Anónima Cros.—Quiroga, 41,—Alicante.

Ó A
D. ANTONIO QUIROS

27—Corredera—27.—Orihuela.

RESTAURADOR DE LA SALUD

La mejor y mas barata medicina del mundo.

Se compone solamente de raices cortezas y Yerbas.

¡No mas enfermedades de la sangre!

El Restaurador de la salud cura todas las que de ella dimanen como son.

Dispepsia, Constipación, Tetericia, Náuseas, Pérdida de Apetito, Ataque de Bilis, Tumores, Almorranas, Disenteria, Postración y cansancio, Jaqueca Biliosa y Nerviosa, Lombriz Solitaria, Lombrices de todas clases, Vértigos Gota y Convulsiones, Nerviosidad, Languidez, Debilidad en la Mujer, Escrófula y Humores Escrofulosos, Catarro Romandizo, Reumatismo, Neuralgia Ulceras y Lastimaduras Viejas, Fiebres y Fiebres Intermitentes, Gangrena de la Boca, Todas las enfermedades de la Piel.

Dolores de Costado, Espalda, y Hombros, Debilidad General, Resfriado de Vientre, Erisipelas, Malaria, La Grippe, Sífilis, Desórdenes de los Riñones, Padecimientos del Hígado y toda clase de Enfermedades originada por impureza de la Sangre.

Cada caja del Restaurador de la salud contiene sesenta y cuatro pildoras y un prospecto con la formula para la medicación; siendo el precio di este medicamento el de dos pesetas.

Representante en Orihuela Don José María Lacarcel y Fernandez.

SAN PASCUAL 16 y 18.

Agencia de Negocios

Se compran y se venden fincas rústicas y urbanas. Se facilitan dineros al 6 100 con hipotecas y prestamos personales.

Se colocan capitales por el correo dor CARLOS CATALA NAVARRO.

SAN CAYETANO 1 ORIHUELA.

DINERO AL 6 por 100

Sedesea colocar cantidades á préstamo hipotecario.

Se proporciona dinero á intereses módico con PAGARE garantizado por persona de responsabilidad.

Se compran y se venden fincas rústicas y urbanas.

PARA INFORMES

Abraham Pardines

PROCURADOR Y OFICIAL DEL REGISTRO

Santiago, 16, Orihuela

“La Realidad,”

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CREDITO Y SEGUROS A PRIMAS FIJAS.

CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS.

SEGUROS DE INCENDIOS,
SEGUROS DE VIDA,

Pídanse prospectos y tarifas á los Representantes

de la Sociedad ó á la Dirección general.

DOMICILIO SOCIAL:

Navas de Tolosa, 19—PAMPLONA.

Subdirector para Callosa y los pueblo de su demarcación don Francisco Guilabert Almunia.—Mayor 37.

ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES

—DE—

CARMELO SUBIELA

Máquinas para coser.

Máquinas para bordar.

Máquinas para hacer medias, enseñanza gratis.

Se mandan Catálogos, precios con grandes descuentos para pagos al contado.

Príncipe de Vegara, 13.—ORIHUELA